

JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA LETICIA – AMAZONAS

PROCESO: UNIÓN MARITAL DE HECHO DEMANDANTE: ALBA LUCIA TANANTA SILVA

DEMANDADO: ZAMIRA DE LOS ANGELES MANRIQUE RIOS y los

herederos del causante FAVID MANRIQUE LOPEZ

RADICACION: 910013184001-2022-00077-00

Leticia (Amazonas), veinticuatro (24) de noviembre del año dos mil veintidós (2022).

Téngase como notificada de forma personal a la señora **ZAMIRA MANRIQUE LOPEZ** en calidad de demandada conforme a lo dispuesto en el artículo 8 de la 2213 de 2022, quien dentro de la oportunidad legal conferida no ejerció su derecho a la defensa. De igual manera se notificó al Ministerio Público quien tampoco se pronunció.

Por Secretaria realícese el emplazamiento en el Registro Nacional de Personas Emplazadas de conformidad a lo ordenado en el numeral 5° del auto de fecha 7 de julio de 2022.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

JAIRO ENRIQUE PINZÓN MOLANO

Juez

JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DE LETICIA

Hoy <u>25 DE NOVIEMBRE DE 2022</u> se notifica el presente auto por anotación en estado electrónico

KARINA COSSIO COPETE. Secretaria.